

Estampa primera.

El zócalo *A* de dos varas seis pulgadas de planta y una vara cuatro y media pulgadas de alto, adornado por cada frente de tres cartones *B*. De sus ángulos vuelan cuatro ménsulas *C* de veinte pulgadas en su mayor anchura y una vara trece pulgadas de largo, que sostienen cuatro estatuas *D* de los evangelistas, de una vara cuatro pulgadas. El pedestal *E* de una vara veinticuatro pulgadas de planta y veintiuna pulgadas de alto. En sus ángulos salientes se levantan cuatro pilastrillas *F* de una vara dos pulgadas, de las que salen cuatro juncos *G* de quince pulgadas, sostenidos cada uno por dos ángeles de trece pulgadas. En los juncos descansan las estatuas de los cuatro doctores *H* de veintiuna pulgadas. Las pilastrillas están unidas por un cartón á las pilastras *I* de una vara veintiséis pulgadas de largo. La cornisa y arquitrabe *J* tienen de alto diez y siete pulgadas y los cuatro arcos *K* veintisiete pulgadas de radio. En los ángulos que éstos forman hay cuatro ángeles *L* de veintisiete pulgadas, y de ahí mismo se levantan cuatro cartones *M* de una vara nueve pulgadas, en que está una estatua *O* de veintisiete pulgadas, de San Juan Bautista, con que remata.

Este tabernáculo fué regalado á la iglesia por el Sr. Arzobispo Don Juan Antonio Vizarrón, y le costó \$29,600; mas no le hizo este señor tal como le hemos descrito: el Sr. D. Manuel Rubio y Salinas y varios señores capitulares, le añadieron los cuatro Doctores y el pedestal con los cuatro Evangelistas. Esta añadidura tuvo de plata 1,612 marcos y 1 onza y costó \$16,000. Corrió con esta obra el Dr. D. Ignacio Ceballos, siendo Tesorero.

De este adorno se usaba en las grandes fiestas, y dentro de él se colocaba el que servía de diario, que era de plata sobredorada, de orden corintio, compuesto de tres cuerpos. Le representa la lámina segunda, y su descripción es la siguiente: 1

Estampa segunda.

En el centro de este ciprés está un tabernáculo de plata sobredorada del orden corintio, compuesto de tres cuerpos: sobre el zócalo *A* de una vara de planta y diez y ocho pulgadas de alto se levanta el primer cuerpo *BC* compuesto de ocho columnas, y al pie de estas, ocho estatuas de los Profetas, de nueve pulgadas (de éstas faltan tres). El segundo cuerpo *CD*, de veintiséis pulgadas de alto y diez y ocho de

1 Dibujo y descripción han sido tomados del Inventario citado.

planta, tiene también ocho columnas, y al pie de éstas ocho estatuas de los Evangelistas y Doctores, de seis pulgadas. En el centro un sagraario *E* de figura circular de doce pulgadas de diámetro y dos de fondo, adornado con una corona imperial. Sobre la cornisa *D* hay cuatro ángeles de seis pulgadas y ocho pirámides de cinco pulgadas. El tercer cuerpo *F* es circular, de nueve pulgadas de alto y diez en su mayor diámetro: está formado por ocho figuras que sostienen un pedestal de tres pulgadas, en que descansa la estatua *G* de San Miguel, de seis pulgadas. Sobre cada figura hay una pirámide de cuatro pulgadas (de las que faltan dos).

Este tabernáculo sirvió de andas muchos años, mientras se llevaba en ellas la custodia en la procesión del Corpus y en las otras; cuando se abolió esta costumbre fué colocado en el altar de un modo fijo. El altar antiguo se estrenó el día 15 de Agosto de 1673. 1 Salió la procesión de la capilla de la Antigua, donde estaba depositado el Santísimo Sacramento, y le llevó y colocó en su nuevo altar el Sr. Arzobispo D. Fray Payo Enríquez de Rivera, quien después cantó la misa de pontifical; predicó Fray Miguel de Aguilera, franciscano, y por ser función de tabla asistió toda la Corte con el Virrey, Marqués de Mancera, que tomó grande empeño en que se acabara el altar en su tiempo.

Capillas.

Las dos naves laterales que se hallan á Oriente y Occidente de las procesionales, están cortadas por muros que separan unos de otros los intercolumnios. Estos, que son cinco de cada lado desde la fachada principal hasta el crucero, y dos desde éste hasta la sacristía y Sala Capitular, respectivamente, se destinaron para capillas. En la mayor parte de ellas hay tres altares: uno en el frente, que es el principal, en donde está colocada la imagen del santo ó santa á quien se dedicó aquella capilla y otros laterales, y todas estuvieron cerradas de arriba á abajo por una reja de madera oscura, llamada tapincerán que, además de producir el agradable efecto de la igualdad y armonía, conservaban al templo su carácter severo y majestuoso.

Diez de estas capillas estuvieron siempre al cuidado inmediato de la iglesia, dos pertenecieron á la Archicofradía del Santísimo Sacramen-

1 Esta noticia está tomada del Diario de Robles, edición de México, hecha por D. Juan R. Navarro, en su imprenta, calle de Chiquis núm. 6, el año 1853. Es tan puntual la relación de Robles, que no es posible negarle el asenso; insistimos en esto, porque en el calendario de D. Mariano Galván, correspondiente al año 1874, se asienta, sin que sepamos con qué fundamento, que el estreno fué el 16 de Septiembre de 1743.

to y Caridad, otra al gremio de los plateros y la cuarta á los organistas y cantores de la misma iglesia.

En la primera catedral no hubo capillas cerradas como las de hoy, pues las tres naves que la formaban eran abiertas; hubo, sí, altares, pegados á los muros en los intercolumnios, dedicados á los santos á quienes en la iglesia nueva se les señaló capilla, y aun este nombre solía darse por extensión á los altares, como se llama capilla mayor "la parte principal de la iglesia en que está el presbiterio y el altar mayor," y simplemente capilla en la Milicia "el oratorio portátil que llevan los regimientos y otros cuerpos militares para decir misa."¹

En la iglesia nueva se llamó, y se llama, *Capilla de los Reyes*, el altar que está en el fondo de la nave central del templo, alto más de vara y media, limitado por una baranda del metal llamado tumbago, de que es la crugía. La circunstancia de no estar completamente cerrada por una reja, como lo están las otras capillas de la misma iglesia, le ha quitado para con el público el nombre de capilla, dejándole el de altar, y como tampoco ha visto reyes sepultados en ella, ignorando el origen del nombre, le ha atribuído á los Santos Reyes Magos, llamándola *Altar de los Santos Reyes*, lo que ni es cierto ni conviene con su origen.

Hay en la catedral de Sevilla una cripta bajo la advocación de la Virgen María, destinada al último descanso de los señores Reyes, llamada *Capilla de los Señores Reyes*, en donde se encuentran los restos del Santo Rey Fernando y los de Doña Isabel la Católica. En nuestra catedral que, según se ha dicho, fué hecha á semejanza de la de Sevilla, en lugar análogo se erigió también una capilla á la Santísima Virgen, con una bóveda abajo, destinada para sepulcros de las personas que, como los Virreyes, los Arzobispos y otros, representaban en la Nueva España la dignidad real.

El sitio destinado á esta capilla fué uno de los primeros que quedaron dispuestos para su objeto, pues lo estuvo desde que se levantaron los muros del templo y se cerraron sus primeras bóvedas; pero en el interior de él nada se había hecho por falta de fondos, hasta el año 1685, no obstante que el Rey D. Carlos II había manifestado decidido empeño en que se hiciese esta capilla semejante á la de Sevilla, habiendo dicho y repetido en varias cédulas que se buscasen medios para ello.² Por este año, según recordará el lector, el Deán D. Diego

¹ Diccionario de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española.

² También le tomó en mejorar la de Sevilla; por cédula de 21 de Marzo de 1690 se mandó al Conde de Galve que beneficiara un título de Castilla para que su producido se empleara en el adorno de la capilla de Nuestra Señora de los Reyes en la catedral de Sevilla, y colocación en ella del Rey San Fernando. Otro título, y con el mismo fin, se había de beneficiar en el Perú, todo por resolución del Consejo, y á petición que hizo al Rey el Arzobispo de Sevilla en carta de 31 de Diciembre de 1689.

Malpartida y el Canónigo Escalante se habían empeñado igualmente en que la obra de la iglesia, harto dilatada ya, se apresurase lo más posible, escribiendo directamente al Rey sobre el asunto; y con relación al punto especial de la *Capilla de Nuestra Señora de los Reyes*, á consecuencia de una cédula, que conoce ya también el lector, firmada en 1685, en que se pedía al Virrey cabal noticia del estado de la obra, el Deán, en carta de 22 de Abril del año siguiente, también citada atrás, propuso que se hiciera efectivo en los fiadores del Lic. Rivera, el alcance de \$9,000 que había resultado en su contra, y que con esta cantidad, añadida á otra igual, ó algo mayor, con que ayudaría la fábrica espiritual, del embargo y retención hecha por los espolios del Arzobispo D. Fray Payo de Rivera; habría bastante para la dicha capilla, y si algo faltara, que sería poco, podría librarse sobre otro ramo. El Canónigo Escalante opinó de otra manera: dijo que el altar de esta capilla podría hacerse de la misma renta de la fábrica con sólo suspender la obra de la guaración de las portadas y la de las otras, para continuarlas después. No muy abundantes los recursos para esta obra, y muchas sus atenciones, algunas urgentísimas, no fué fácil aplicar ninguna cantidad á la construcción de este altar y la cosa se fué quedando á la larga, hasta que le tocó su vez, el año 1718. Entonces se comenzó: es de madera tallada y dorada, de treinta varas de alto y quince de ancho, adornado con diversas pinturas en los tableros que forma. Duró su fábrica 19 años y se dedicó el día del natalicio del Príncipe, el 23 de Septiembre de 1737.

Lo único que en este tiempo se hizo fué el altar central de esta capilla; su retablo es de madera, de forma antigua, y el mismo con que se estrenó; en el centro tiene un lienzo que representa la adoración de los Magos, que es, acaso, lo que ha dado origen al nombre de altar de los Santos Reyes; mas las pinturas esparcidas en el resto del retablo, que representan pasajes de la vida de la Santísima Virgen, testifican que á ella está dedicado el altar. En el centro, abajo del lienzo de la adoración hay un templete dorado con la imagen de Nuestra Señora de la Expectación, de la Sra. Marquesa de Castañiza, quien la tenía en la iglesia de Loreto. Esta piadosa señora fundó, y dejó dotada con renta de \$2,000 una obra pía, que consistía en lo siguiente: una función que, el día 18 de Diciembre, se hacía cada año á la *Expectación del Parto de María Santísima*. La función era de primera clase: con vísperas, maitines, misa, procesión y sermón, y en la tarde segundas vísperas; la iglesia se adornaba profusamente, las arañas, el altar y la crugía se cuajaban de cera. Al día siguiente se celebraba un aniversario por su alma; finalmente, todos los días, después del coro, se cantaba una letanía y salve delante de esta imagen, que fué trasladada á la catedral, según disposición de la señora, con las valiosas alhajas que la

adornaban, por sus albaceas, Lic. D. Juan Manuel Irizarri, Arzobispo de Cesaréa y Dignidad Chantre de esta iglesia, y D. Atilano Sánchez.

En los últimos años había disminuído algo el esplendor de esta fiesta, por el menoscabo de los capitales destinados á sostenerla; cesó enteramente cuando se nacionalizaron los bienes eclesiásticos.

Sus muros laterales continuaron descubiertos hasta que los dos hermanos, Dres. D. Luis y D. Cayetano de Torres, que fueron, el primero, Arcediano, y el segundo, Maestrescuelas de esta catedral, hicieron á sus expensas los dos altares que los cubren, de idéntica materia y forma que el del centro, y colocaron en los cuatro nichos de ellos las efigies de San Luis Rey de Francia, San Luis Gonzaga, Santa Rosalía y Santa Rosa de Lima, con reliquias auténticas de estos santos. Las cuatro estatuas eran de plata quintada y pesaban juntas ciento sesenta marcos dos y media onzas, pues no eran de muy gran tamaño. En la actualidad no existen ya estas efigies: los nichos quedan, y eso cerrados cada uno con una tabla dorada, á manera de puerta. Parece, sin que podamos asegurarlo, que la obra de estos altares duró un año corrido, de Julio de 1774 al mismo mes del año siguiente.¹

Había para adorno de este altar un Santo Cristo de marfil en cruz de madera, con las cantoneras, letras, clavos y corona de plata, y sobrepuestos de lo mismo en la peana; un frontal de plata, que servía igualmente en cualquiera de las cuatro mesas del altar mayor, por ser todas del mismo tamaño. Pesaba 166 marcos, siete onzas y siete ochavas de onza; y una lámpara del mismo metal, con peso de 79 marcos; ésta fué fundida el año 1847; mas aunque en pobre farol, la lámpara sigue todavía ardiendo. En estos últimos años, aún las mesas de los altares laterales se quitaron, porque no siendo ya necesarias, estorbaban inútilmente la capilla. Esta es de figura exágona y comprende dos bóvedas de diferentes dimensiones: la una igual á las otras del templo, llega hasta la línea de los muros de las puertas de la espalda de la iglesia; la otra, menor, se extiende hacia fuera de esta línea, y forma verdaderamente el ábside del templo. Por delante está cerrada la capilla por una baranda del mismo metal de la crugía.

Aunque el sitio en que está la catedral es el menos húmedo de la ciudad, por haber sido siempre una isla respetada de las aguas, no se ahondó mucho en el suelo para hacer la cripta destinada á final habitación de los Virreyes y Arzobispos, prefiriendo, para ampliarla de alto á bajo, levantar el piso de la capilla á la altura que tienen los del altar mayor y el coro; de suerte que el fondo de ella apenas se halla poco

¹ En el inventario de las alhajas de la catedral se dice, con relación á estos altares: "Véanse los cabildos de 12 de Julio de 1774 y 5 de Julio de 1775;" lo que nos induce á creer que en la primera fecha se avisó que se comenzaban y en la segunda que estaban concluídos.

más abajo del pavimento general de la iglesia. Tampoco ocupa todo el ámbito de la capilla, ni tiene su misma forma; sino la de una cruz, no muy regular, cuya cabeza está al Sur, por donde se le dió entrada.

Ningún Virrey, que sepamos, fué sepultado allí; los pocos que morían en México pedían sepulcro distinto, conforme á sus afectos. Un solo Presidente, el General de División D. Miguel Barragán, que lo fué interino en sustitución del General D. Antonio López de Santa Anna, y le sorprendió la muerte en el puesto el día primero de Marzo del año 1836. Hízosele un solemne funeral con misa de cuerpo presente y oficio de difuntos acompañado de numerosa orquesta, y concluído fué sepultado en esta cripta, hacia su fondo, en lo que hace el pie de la cruz; cubre su sepulcro una lápida.

Parece que un solo Arzobispo ha ocupado aquella fosa, y fué D. Juan de Mañozca: este prelado murió al oscurecer del lunes 12 de Diciembre de 1650, al siguiente día fué embalsamado su cuerpo y el miércoles expuesto en el salon principal de su palacio, donde acudieron á decir misas de *requiem* con toda solemnidad las cuatro religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y Carmelitas descalzos; el jueves las otras cuatro de la Merced, la Compañía de Jesús, San Juan de Dios y San Hipólito; el viernes á las diez la dijo la Congregación de San Pedro, que vino de la iglesia de Santa Inés, en donde se reunieron, en forma de procesión con cruz alta y ciriales, vestidos los congregantes con sobrepellices y estolas. Ese mismo día, á las cuatro de la tarde se hizo el entierro, sacando el cadáver de su palacio, dando vuelta por la calle del Reloj entonces, y hoy del Seminario, calle de los Cordobanes, Santo Domingo y Empedradillo, hasta entrar en la catedral, donde le dieron sepultura detrás del altar mayor de ella; hubo un lucido acompañamiento: asistió el Virrey, la Audiencia, la Sala del Crimen, la Ciudad y la Contaduría; y el Dr. D. Juan Saenz de Mañozca, primo del difunto, que iba al lado derecho del Virrey. Hizo el oficio de sepultura el Deán, D. Nicolás de la Torre.

Tres posas hubo en la carrera del entierro; los Oidores bajaron el cuerpo, en la calle le tomó el Cabildo hasta la primera posa; de allí á la segunda la Congregación de San Pedro y Cabildo Secular, y en la tercera posa le volvió á cargar la Congregación, hasta ponerle en el túmulo de la catedral.¹

La losa que ahora sirve de tapa á la entrada de la bóveda, que es de mármol, gruesa y pesadísima, tiene en su cara inferior una inscripción ilegible, en la cual apenas se distingue la palabra Mañozca, de donde se colige que dicha piedra sirvió antes de losa sepulcral á este Arzobispo, y después se tomó para el destino que tiene, volviéndola hacia

¹ Diario de Guijo, ya citado; edición de Navarro, fojas 157 y 158.

abajo, en su mismo sitio, como hoy se encuentra. En su superficie actual conserva esculpidas las armas de España.¹

Descansan juntos en esta bóveda los restos mortales de nuestros libertadores D. Miguel Hidalgo y Costilla, D. Juan Aldama, D. Ignacio Allende, D. José María Morelos, D. Mariano Matamoros, Don Francisco Javier Mina y D. Pedro Moreno, depositados allí provisionalmente, en virtud del decreto del Congreso Mexicano de 19 de Julio de 1823, mientras el mismo decreto se cumple en todas sus partes. Este decreto, dado en honor de los que iniciaron y sostuvieron la insurrección de México, entre varias disposiciones contiene la de declarar *beneméritos de la Patria, en grado heroico*, á los señores citados y á *D. Mariano Abasolo, D. Leonardo y D. Miguel Bravo, D. Hermenegildo Galeana, D. José Mariano Jiménez y D. Víctor Rosales*; y respecto á que *el honor mismo de la Patria reclamaba el desagravio de las cenizas de estos héroes*, dispuso que se exhumaran sus restos de donde estaban, se condujeran á la capital y se pusieran en una caja, cuya llave debía guardarse en el archivo del Congreso. Esta caja sería traída á la catedral el día 17 de Septiembre próximo, con toda la publicidad y pompa dignas de un acto tan solemne; y en la misma iglesia se debía celebrar un oficio de difuntos con oración fúnebre. El Congreso presenciaria y autorizaría la traslación de las cenizas por medio de una comisión de su seno, que le entregaría después la llave de la caja en sesión pública. Más tarde debía de hacerse en la misma catedral un mausoleo correspondiente al merecimiento de las personas á quienes se destinaba, en el cual reposarían perpetuamente.

Estos ilustres ciudadanos habían sido fusilados en distintos lugares del país, en tiempos y con circunstancias diferentes, y sepultados cada uno según se pudo, de donde resultó que, á pesar de la diligencia puesta por el Poder Ejecutivo para llenar los preceptos contenidos en el decreto, y sus propios deseos, no fué posible reunir los restos de los trece libertadores especialmente honrados en el decreto citado, y sólo se trajeron los de los siete que mencionamos al principio.

Poco á poco fueron llegando estos restos á la Colegiata de Guadalupe, lugar asignado para reunirlos, y el día 16 de Septiembre, á las doce del día, se anunció la función fúnebre, que habría al día siguiente, con doble clásico á vuelta de esquila, con mucha majestad. El ceremonial y circunstancias con que fueron traídas las urnas mortuorias de la Colegiata de Guadalupe á la iglesia de Santo Domingo de México, de allí llevadas á la catedral el día 17, y la función que en ella se celebró, un testigo de vista las conservó escritas. Su escrito vino á

¹ Debemos las noticias relativas al interior de la cripta al Sr. Lic. D. José María Agreda, una de las poquísimas personas que han bajado á ella.

publicarse hasta el día 16 de Septiembre de 1887 en el número 204 de la "Gaceta Oficial del Estado de Michoacán," de donde copiamos textualmente los párrafos siguientes:

"A las dos de la tarde (del día 16) comenzaron á salir de los cuarteles diversos cuerpos de tropas de la guarnición, que formaron en toda la carrera por la calle de Santa Catarina Mártir á Santo Domingo. La oficialidad y corporaciones con el Jefe político y el Capitán general de México, marcharon á la garita, donde se formó la procesión. El cura de la parroquia de Santa Ana, vestido de capa pluvial, se presentó con una buena música á honrar los restos. Esta procesión caminó en el orden siguiente:

Abría la marcha un destacamento de caballería de cívicos; sus batidores con morriones de coraceros franceses, con colas de caballos muy ricamente uniformados, obedecían al toque de una corneta. Seguía un destacamento grueso de caballería, y detrás de éste se dejaba ver la primera urna, cuya vara derecha delantera cargaba el Jefe político: la izquierda, el Marqués de Vivanco, jefe del Estado Mayor; la izquierda trasera, el Brigadier Lobato. Las demás urnas venían en hombros de oficiales de varios cuerpos; caminaban delante de ellas gran número de personas presididas de la Diputación provincial y Ayuntamiento. Detrás marcharon algunas compañías de infantería del número 5 y 7; y también cívicos; y después de retaguardia gruesos trozos de excelente caballería. Seguían luego dos largas hileras de coches en número de más de sesenta, entre éstos dos de tiros largos y muy decentes, con libreas del General D. Nicolás Bravo y de D. Antonio Velasco. De este modo llegó la procesión á la iglesia de Santo Domingo á las seis de la tarde, entrando por la puerta del costado, donde se depositaron los huesos.

En la noche pasó el Jefe político á separarlos, para que fuesen bien colocados en un magnífico carro construido al intento, que después describiré. En la cajita donde estaban los restos de Mina, se encontraron igualmente los de su amigo y compañero hasta la muerte, D. Pedro Moreno, de una estatura gigantesca. Un amigo mío tomó para sí un pedazo de bota del General Morelos.

A las ocho de la noche, el toque de ánimas se anunció con un doble solemnisimo á vuelta en la Catedral y fué seguido en todas las iglesias de México. El silencio de la noche hizo más augusto é imponente este recuerdo de nuestro término.

* * *

MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1823. (*Verano*).

A las seis de la mañana se cantó una misa de vigilia en la iglesia de Santo Domingo, estando presentes las cenizas de los héroes.

A las ocho se reunieron en el salón del Palacio del Supremo Gobierno todas las autoridades, con una Diputación del Soberano Congreso nacional, compuesta de trece individuos.

Media hora después marchó á pie la comitiva para Santo Domingo, con batidores de á caballo y tropa de varios cuerpos á retaguardia. En Santo Domingo fué recibido el Gobierno que presidía esta corporación, y á cuya cabeza estaba el General D. Vicente Guerrero, por el prest—(el padre provincial Fr. Luis Carrasco)—de capa pluvial. Entonóse el *Domine salvum fac populum mexicanum*. *Salvum fac senatum mexicanum*. Formóse allí la procesión. Abría un destacamento de caballería y cuatro cañones de batalla, tirados con prolongas. Seguían las cofradías y comunidades religiosas con vela en mano, hermandades y clero. Seguía una numerosa oficialidad y cuerpos militares: luego el carro hecho á propósito, en cuyos extremos se veían cuatro fases romanas, símbolo de la soberanía de la nación. Leíase en su frontispicio la siguiente inscripción:

LA MARCHA DE MUERTE
PARA SER INMOLADOS POR LA PATRIA EN EL
CADALSO
ES LA MARCHA DEL HEROE QUE CAMINA
AL TEMPLO DE LA INMORTALIDAD.

En el centro del carro se veía una urna ó catafalco donde estaban colocados los despojos de los héroes. Seguía después un acompañamiento muy numeroso, que cerraba el Poder Ejecutivo, incluyéndose la antigua Real Audiencia, cuyos Oidores se presentaron por *primera vez* sin toga ni golilla. Detrás del Poder Ejecutivo marchaba el Estado Mayor con su jefe. La procesión anduvo por las calles de Santo Domingo, Tacuba, San José el Real, Espíritu Santo, portal de Agustinos, Diputación, á entrar por la puerta principal de Catedral. A proporción que avanzaba, la tropa que estaba en la carrera tendida, se incorporaba en filas engrosando las columnas. Dejaronse ver, perfectamente equipados, los granaderos de á caballo. La

compañía de alabarderos formó en alas cerca del Poder Ejecutivo. Las calles estaban llenas de gente, todas guardaban la mayor compostura, y parece que cada persona, por su parte, se propuso no incomodar á otra: no se veía una tienda abierta ni coches en la carrera. Los balcones estaban, en la mayor parte, adornados con cortinas blancas y lazos negros. Tiraban del carro personas decentes, que se honraban con prestar este servicio.

Cerca de las doce llegó la procesión á la Catedral. En el atrio estaba formada la milicia cívica. Jóvenes eran sus comandantes, bizarros garzones sus soldados. La banda de pitos y tambores que tocaban con gran destreza, eran hijos de las mejores familias de México.

Distraído un tanto con estos objetos, me separé de la fila, y al querer incorporarme y guardar la formación, me ví junto al General Guerrero, á quien ya le había notado los ojos humedecidos en Santo Domingo: saludéle, y le dije: "mi General, si usted no hubiera ganado la acción de Almolonga, no nos viéramos—(fué en la que murió D. Epitacio Sánchez, y Guerrero fué mortalmente herido: á no ser por este triunfo, que desconcertó los planes de Iturbide, habría levantado mil patíbulos)—aquí reunidos. . . . Es verdad, me respondió, pero su alma no estaba para quietarse ni aún con este lisonjero recuerdo. Rebató la atención del concurso el soberbio túmulo que se presentó á nuestra vista, y el oído, la primera descarga de la artillería y tropa de infantería. Los restos fueron conducidos á la pira en dos urnas, una forrada en terciopelo negro guarnecida con galón de plata, y otra de cristales, en que se contenían los huesos.

El primer cuerpo de la pira colocada bajo de una hermosa tienda de campaña, era de planta cuadrangular, de más de tres varas de alto: sus cuatro caras almohadilladas: en cada una de ellas había una puerta adornada lúgubramente, cubiertas sus entradas con colgaduras de balleta negra: á los lados estaban colocadas dos lápidas rectangulares con varias inscripciones. Los ángulos superiores sustentaban cuatro perfumes, y coronaban este cuerpo unos tapices negros, que caían por los ángulos y caras, anudados y recogidos con gracia y sencillez. He aquí las inscripciones y poesías de este primer cuerpo:

FRENTE DEL ALTAR MAYOR.

SONETO.

Mortal envidia que con saña fiera
De la patria los héroes perseguiste,